

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80099	Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	Nit: 901.351.386-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA – Region7, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot.	
Plazo de ejecución: 12 MESES	
Fecha de Inicio: 31/07/2022	Fecha de Terminación: 30/11/2022
Valor: 132.837.720,00	
Periodo Evaluado: octubre de 2022	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

El avance del contrato durante el mes de octubre se presentó con las siguientes novedades, los elementos de aseo y cafetería del mes de octubre de 2022 fueron entregados el día 11 de octubre de 2022, el suministro de los botellones de agua se hizo normal. Se hizo la verificación de los pagos de: **salarios mes de octubre Proceso Banco caja social el día 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**, el pago de seguridad social y parafiscales se realizó con la **planilla No. 9442605852 Del 10/11/2022**, en la cual se hizo el pago de salud del mes de noviembre 2022 y pensión del mes octubre de 2022. Continuamos haciendo seguimiento a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y las recomendaciones del Ministerio de la Salud y los protocolos de bioseguridad implementados por la Entidad. Igualmente se recuerda el uso y suministro de los elementos de protección - tapabocas, el horario de los operarios de aseo, mantenimiento y cafetería de la seccional en el horario de 6 a.m. a 6 p.m. durante los días de lunes a sábado en turnos rotativos, con el fin de facilitar la movilidad, evitar contagios y cumplir con las jornadas de limpieza y desinfección de la Dirección Seccional.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el mes de octubre de 2022, se presentó demora en el envío de los soportes de pago de los aportes parafiscales, riesgos laborales los cuales fueron cancelados hasta el día 10 de noviembre de 2022 y enviados a la seccional mediante correo electrónico de fecha 15 de noviembre de 2022, en el mes de octubre hubo novedad no se realizó fumigación por parte del contratista, se aclara que dentro de la factura no hay cobro alguno por este concepto.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

N/A

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Mensualmente se verifica: la cantidad, calidad y marcas de los elementos de aseo y cafetería recibidos vs. los solicitados; el cumplimiento del horario y las funciones desempeñadas por los operarios encargados; control semanal de entrega a los operarios de los elementos de aseo y cafetería (incluido control del consumo de papel higiénico y toallas para manos) solicitud mensual de los elementos de aseo y cafetería requeridos para el mes respectivo

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Se suscribió acta de inicio de fecha 1 de diciembre de 2021, firmada por el contratista y supervisor de la orden de compra 80099. En la cual se establecieron fechas para la entrega de insumos, entrega de dotación, trámite para permisos, entre otros.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

En el mes informado, se hizo la verificación de los pagos de: **salarios mes de septiembre Proceso Banco caja social el día 10/11/2022** y el pago de parafiscales se realizó en la **Planilla 9442605852 del 10/11/2022**, salud del mes de noviembre 2022 y pensión del mes de octubre de 2022.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Control y seguimiento en el consumo de elementos de aseo y cafetería, cumplimiento de horarios establecidos, retroalimentación con los operarios en el desarrollo de las labores ejecutadas y verificación del pago de salarios, seguridad social y parafiscales.

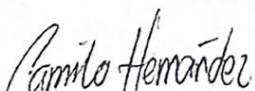
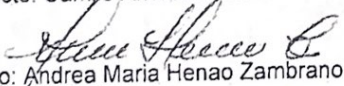
El presente informe se firma en Girardot, a los quince días (15) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



Firmado digitalmente por VILMA
LEONOR GARCIA SANTOS
Fecha: 2022.11.17 07:50:23 -05'00'

Vilma Leonor Garcia Santos
Directora Seccional


Proyecto: Camilo Andres Hernandez Tovar

Revisó: Andrea Maria Henao Zambrano

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos		FT-ADF-2337	
Proceso: Administrativo y Financiero				Versión 5	
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25					
1. Número:		11		2. Fecha:	
				Día Mes Año 15 11 2022	
Descripción					
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.		80099			
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL EMINER-SOLOASEO 2020			
5. Documento de identificación		901 351 380-1			
6. Designación de supervisión		VILMA LEONOR GARCIA SANTOS			
7. Fecha de inicio contrato:		Día Mes Año 31 7 2022		8. Fecha de terminación contrato:	
				Día Mes Año 30 11 2022	
9. Forma de Pago:		La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la Disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja), previa presentación de la factura correspondiente con el llamo de los requisitos legales señalados en el Artículo 617 del Estatuto Tributario y de la certificación de pago de los aportes parafiscales, acompañada del respectivo cumplimiento a satisfacción expedido por el funcionario encargado de ejercer el control de ejecución sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.			
Información para pago					
10. Registro presupuestal No.	9222	Fecha	Día	4	Mes
11. Número de factura	UT32145	Fecha	Día	3	Mes
12. Valor amortización de anticipo presente factura		Fecha	Día		Mes
13. Otras deducciones					
14. Valor pagar					\$ 8.955.800,00
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales					
15. Nombre o razón social:					
16. NIT/CC:					
17. Fecha Límite de Pago	Día	Mes	Año		
18. CDP Número	Fecha	Día	Mes	Año	Rubro
19. Número de factura	Fecha	Día	Mes	Año	Valor
20. Otras deducciones					
21. Valor pagar					\$ 0,00
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)					
EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA 80099 DE LA SECCIONAL, SE PERMITE CERTIFICAR QUE A LA FECHA SE ESTA EJERCENDO EL USO DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, EN EL MES DE OCTUBRE HUBO NOVEDADES, NO SE REALIZO FUMIGACION POR PARTE DEL CONTRATISTA ACLARANDO QUE NO SE ESTA PAGANDO ESTE SERVICIO EN ESTA FACTURA, SE ADJUNTA LA DOCUMENTACION RELACIONADA EN LAS CLAUSULAS DE PAGO, NECESARIAS PARA SU REGISTRO Y PAGO POR PARTE DEL DESPACHO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT.					
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales					
Adjunta pago de salud. PLAN/LLA 9442605852 DEL 10/11/2022					
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II					
25. Observaciones					
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto			26. Supervisor del contrato		
Nombres y apellidos	VILMA LEONOR GARCIA SANTOS		Nombres y apellidos		
Firma			Firma		
Cargo	Directora seccional		Cargo		
26. Supervisor del contrato			26. Supervisor del contrato		
Nombres y apellidos			Nombres y apellidos		
Firma			Firma		
Cargo			Cargo		

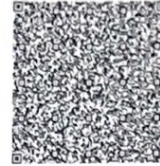
[Firma manuscrita]

NIT. 901.351.386-1
**Servicios Especializados de
Aseo, Cafetería y Mantenimiento**
Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208
Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT32145

FECHA FACTURA: 03 de noviembre de 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 03 de diciembre de 2022
FORMA DE PAGO:
FECHA VALIDACIÓN: 03 de noviembre de 2022 a las 10:59 AM
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito Bancaria
MÉTODO DE PAGO: Crédito
CORREO: facturacion@eminser.com.co



CUFE:

7476d8e16dc3ccd1bee1be3f7492b72ca76ab8b619ed2f85135fc5eb8005fdc55d33bd011e16026ac19a0a233e5cc2a1

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764018966281 del 02 de octubre de 2021 al 02 de abril de 2023 con prefijo UT3 del No. 1025 al 5000.

Cliente Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
NIT 800197268-4
Teléfono(s)
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dirección CALLE 16 # 10 - 51
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA
Contacto VILMA LEONOR GARCIA SANTOS
Orden Compra 80099
Zona 7

**PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS
PERIODO OCTUBRE 2022**

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	1.187.541,08	0,00	0,00	1.187.541,08
IPCBAC	IPC Bienes de Aseo y Cafetería 2022	1,00	66.739,81	0,00	0,00	66.739,81
OAC	Operario de Aseo y Cafetería	3,00	1.877.489,31	0,00	0,00	5.632.467,93
OM	Operario de Mantenimiento	1,00	1.816.652,55	0,00	0,00	1.816.652,55
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	87.034,01	19,00	870.340,12	87.034,01

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC: 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 8.790.435,38	COP 165.364,62	COP	COP 8.955.800,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 8.955.800,00

VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

\$13-10-00-008,80099,ahenaoz@dian.gov.co# \$

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López

Bienvenido al Módulo
Empresarial:

Sandra Milena Suarez saenz

Empresa:

UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020

Dependencia:

G.HUMANA

Dirección IP:

186.31.68.125

Fecha último ingreso al
sistema:

Noviembre 15 de 2022 08:42
am

Número de Transacción: APII2319326627863553

Editor de Lotes

Resumen del Lote

Estado:

Tipo de Movimiento:

Cuenta Origen:

Naturaleza:

Nombre del Lote:

Fecha de Aplicación:

Valor del Lote:

Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado

Nomina Propia

Cuenta Ahorros *****6951

Pagos

EMI 10 2022 DIAN GIRARDOT

Noviembre 10 de 2022

\$4.148.688,00

4

Fecha: Noviembre 15 de 2022 10:44 am

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia Descripción	Causa de Error
1	éxito	ACEVEDO CRUZ ANA SOFIA	CC 1070587985	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24040169910	\$1.037.172,00	54920332	Nomina Oct 22	DIAN GRDOT --
2	éxito	RODRIGUEZ VEGA MARIA D	CC 45740952	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24110221933	\$1.037.172,00	54920333	Nomina Oct 22	DIAN GRDOT --
3	éxito	MARTINEZ URUENA FABIO	CC 1108455020	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24110222563	\$1.037.172,00	54920334	Nomina Oct 22	DIAN GRDOT --
4	éxito	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDI	CC 39568043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112829744	\$1.037.172,00	54920335	Nomina Oct 22	DIAN GRDOT --

Imprimir

Cerrar

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8.000.500.17		4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D. E.	4719028	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Fecha	Banco	Valor	
2022-10	2022-11	1750356251	9442605852	E	2022/11/10	2022/11/10	2022/11/10	BANCO CAJA SOCIAL	\$180.120.200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	subs	tas	dep	vap	cor	vti	tp	uma	vac	vet	tri	exp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes
1	C.C. 1070587885	ACEVEDO CRUZ ANA SOFIA															23/02/21	30	\$1.000.000	\$160.000	EP5005	30	\$1.000.000	\$40.000	CCF71	30	\$1.000.000	\$40.000		30	\$1.000.000	\$10.500	30	\$0	\$2.700.500	
2	C.C. 1108455020	MARTINEZ URUEÑA FABIO LEONARDO															23/02/21	30	\$1.000.000	\$160.000	EP5002	30	\$1.000.000	\$40.000	CCF71	30	\$1.000.000	\$40.000		30	\$1.000.000	\$10.500	30	\$0	\$2.700.500	
3	C.C. 39568043	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDIA PATRICIA															27/5-14	30	\$1.000.000	\$160.000	EP5005	30	\$1.000.000	\$40.000	CCF71	30	\$1.000.000	\$40.000		30	\$1.000.000	\$10.500	30	\$0	\$2.700.500	
4	C.C. 45740952	RODRIGUEZ YEGA MARIA DEL ROSARIO															27/5-14	30	\$1.000.000	\$160.000	EP5002	30	\$1.000.000	\$40.000	CCF721	30	\$1.000.000	\$40.000		30	\$1.000.000	\$10.500	30	\$0	\$2.700.500	
		Total Afiliados(4)																		\$4.000.000	\$640.000			\$4.000.000	\$160.000			\$4.000.000	\$42.000			\$4.000.000	\$0	\$0	\$1.002.000	

RESUMEN DE PAGO

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$42,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$42,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$160,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	\$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$160,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$80,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$80,000
TOTAL				4	\$1,002,000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.924.109

PINTO ESLAVA

APELLIDOS

EDGAR ALONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1966

MACARAVITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

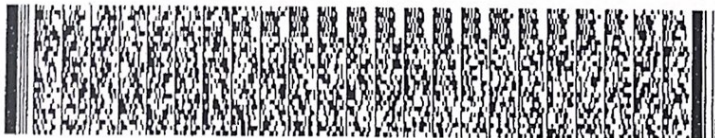
1.94
ESTATURA

O+
G S RH

M
SEXO

25-NOV-1985 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00200181-M-0013924109-20091126

0018350247A 1

1520112808

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

559742996542722

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13924109 de MALAGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 153884-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Educación
Bogotá de Colombia - Unidad y Orden

UNIDAD
REPRESENTACIÓN
EXERCICIO

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

153884-T

**EDGAR ALONSO
PINTO ESLAVA**
C.C. 13924109
RES. INSCRIPCIÓN 313 DEL 21/10/2010
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

350904 104211

Ministerio de Educación
Bogotá de Colombia - Unidad y Orden

UNIDAD
REPRESENTACIÓN
EXERCICIO

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1995. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (50) 11 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 87-46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F0EHC27067F27ADE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARIÑO CRUZ
C.C. 66781157

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



informes 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.328.108

CAMARGO LARA

APELLIDOS

HECTOR EDGAR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1964

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S RH

M

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719

0001213259A 1

2300015920

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2463EE726020020H

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

86673-T

**HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA**
C.C. 79328108

RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN



PRESIDENTE

[Signature]
ELGA INES SANCHEZ CORTES

95956

[Signature]
FIRMA DEL TITULAR

004999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.





UNION TEMPORAL
EMINSER SOLOASEO2020



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES Y SALARIOS

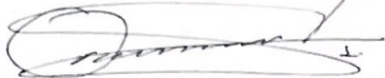
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e CBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y para fiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER- SOLOASEO2020 a través del vínculo laboral con EMINSERSAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

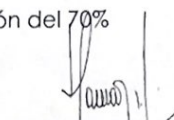
En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSERSAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud – EPS –, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales–ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran Vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá al 01 día del mes de Noviembre del 2022.

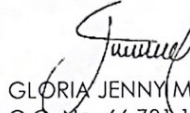
POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%


ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

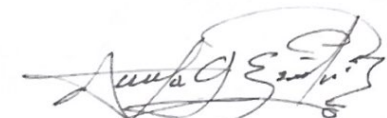

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%


ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal


GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%


NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal


EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

EMINSER S.A.S.
Servicio de Personal y Suministro de
Maquinaria y Servicios Especiales
Tel: 671 92 08 – 670 46 24
Carrera 21A N. 159- 35
operaciones@eminser.com.co
gestionhumana@eminser.com.co

SOLOASEO
Suministro de Insumos
Tel: 300 49 13 - 561 20 26 - 720 52 79 –
Carrera 26 C No 35 C – 51 Sur Bogotá -
Colombia.
operacionesut@soloaseo.com
www.soloaseo.com



Soloaseo
CAFETERIA DISTRIBUCIONES

SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES
NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
NIT. 19.254.921-8

www.soloaseo.com
Pedidos: ventas@soloaseo.com
Servicio al Cliente: servicio.cliente@soloaseo.com
Lineas de Atención: 300 49 13 - 466 09 85 - 466 08 87
Carrera 26 C No 35 C - 51 Sur Bogotá - Colombia.

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921 - 8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis(6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente Certificación.

Certificación Expedida al: (01) día del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

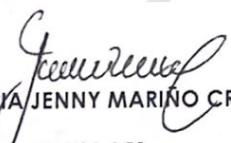
CC.13.924.109,TP 153884T
Contador

**SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES Y
SALARIOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No.66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables – ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo al (1) día del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,


GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No.66.781.153
Revisor Fiscal-TP: No167211-T
ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No.79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES.A.S. - EMINSERS.A.S. con NIT No.830.035.037-4(en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 día del mes de Noviembre de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C.No.79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P.86673 -T



Carrera 21A No 159 - 35
Bogotá D.C. Colombia



Pbx: 6719208 - 6704624
Celular: 318 - 3123067
Atención a Nivel Nacional



atencionalcliente@eminser.com.co
comercial@eminser.com.co